

## ADMINISTRACION DE JUSTICIA

## Citaciones y emplazamientos en materia criminal.

*Bajo los apercibimientos procedentes en derecho, se cita ó emplaza por los Juces ó Tribunales respectivos á las personas que á continuación se expresan, para que comparezcan el día que se les señala ó dentro del término que se les fija, á contar desde la fecha de la publicación del anuncio en este periódico oficial, con arreglo á los artículos 178 de la ley de Enjuiciamiento Criminal, 386 del Código de Justicia Militar y 63 de la ley de Enjuiciamiento Militar de Marina.*

2074

ALDASORO GIL, *Flora*; domiciliada últimamente en Zaragoza, Canfranc, 3; comparecerá el día 29 de Noviembre próximo, á las diez, ante la Audiencia Provincial de Zaragoza, para celebrar juicio oral en causa por violación y corrupción de una menor, contra Francisco Lozano, incoada por el Juzgado de instrucción del distrito de San Pablo, de dicha capital. 7533

2075

ALVAREZ MARTIN, *Venancio*; domiciliado últimamente en Avila; comparecerá el día 8 de Octubre próximo, á las diez de la mañana, ante la Audiencia Provincial de Avila, como testigo en causa por cazar contra Norberto López, procedente del Juzgado de instrucción de dicha capital. 7697

2076

ANTELO N., *Josefa*; comparecerá el día 28 del actual, á las once, ante el Juez municipal del distrito de la Universidad, de esta Corte, para celebrar juicio de faltas en causa por malos tratos. 7688

2077

ARRAIZ SANCHEZ, *Agustín*; domiciliado últimamente en la calle del Dos de Mayo, 3, entresuelo; comparecerá el día 18 del actual, á las once de la mañana, ante el Juez municipal del distrito del Centro, de esta Corte, para celebrar juicio de faltas en causa por insultos. 7685

2078

AUTA, *Manuel de*; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción de la Bañeza, para prestar declaración como perjudicado en causa por estafa. 7674

2079

BRESA ROVIRA, *Francisco*; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción de Jetafe, para declarar como testigo en causa por falsedad. 7672

2080

CHABASMEAU LASPADE, *Julio*; domiciliado últimamente en Zaragoza, Canfranc, 3, principal; comparecerá el 29 de Noviembre próximo, á las diez, ante la Audiencia Provincial de Zaragoza, para celebrar juicio oral en causa por violación y corrupción de una menor, contra Francisco Lozano, incoada por el Juzgado de instrucción del distrito de San Pablo, de dicha capital. 7532

2081

DESCONOCIDO, dueño de un burro; comparecerá, ante el Juez de instrucción del Puerto de Santa María, para prestar

declaración en causa por sustracción de caballerías. 7646

2082

DESCONOCIDOS; comparecerán, en término de diez días, ante el Juez de instrucción de Cifuentes, para recibir declaración en causa por robo de dinero. 7653

2083

FICHY GERALD, *Alberto*; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción del distrito de Occidente, de Gijón, para ampliarle la declaración en causa por lesiones sufridas por el mismo. 7673

2084

GOMEZ GARCIA, *Trinidad*; domiciliada últimamente en la Hondonada de Vallehermoso; comparecerá el día 28 del actual, á las once, ante el Juez municipal del distrito de la Universidad, de esta Corte, para celebrar juicio de faltas en causa por malos tratos. 7689

2085

GONZALEZ, *Maria Manuela*; comparecerá, el día 20 del actual, ante la Audiencia de Jaén, á las once horas, para asistir al juicio oral, en causa por lesiones, procedente del Juzgado de Mancha Real. 7657

2086

HERNANDEZ ESTEBAN, *Julian*; domiciliado últimamente en Avila; comparecerá el 8 de Octubre próximo, á las diez de la mañana, ante la Audiencia Provincial de Avila, como testigo en causa por cazar contra Norberto López, procedente del Juzgado de instrucción de dicha capital. 7697

2087

HUIDOBRO Y ORTIZ, *José*; domiciliado últimamente en Santander; comparecerá el 20 del actual, á las diez, ante la Audiencia Provincial de Santander, para constituir el Tribunal del Jurado, en causa por homicidio, ocurrido en el partido de Villacarrido y citado por el Juzgado de instrucción del distrito del Este, de Santander. 7719

2088

LEGIDO BURGUETE, *José*; comparecerá los días 15 y 16 de Noviembre próximo, á las diez de la mañana, ante la Audiencia Provincial de Valencia, para asistir como testigo en juicio oral en causa por falsedad, procedente del Juzgado de instrucción de Chelva. 7440

2089

MARTIN, *Antonio*; comparecerá el día 20 del actual ante la Audiencia de Jaén, para asistir al juicio oral en causa por lesiones contra Antonio Carrascosa, procedente del Juzgado de instrucción de Mancha Real. 7657

2090

MORALES GONZALEZ, *Andrés*; comparecerá el día 20 del actual ante la Audiencia de Jaén, y hora de las once, para asistir juicio oral en causa por lesiones contra Antonio Carrascosa, procedente del Juzgado de instrucción de Mancha Real. 7657

2091

ORTELLS, *Vicente*; comparecerá el día 28 del actual ante el Juez municipal del distrito de la Universidad, de esta Corte, para celebrar juicio de faltas en causa por lesiones. 7687

2092

PARDO HAYA, *Caetano*; domiciliado últimamente en Santander; comparecerá el día 17 de Septiembre, á las diez, ante la Audiencia Provincial de Santander

como jurado, en causa por robo contra Hipólito García, instruída por el Juzgado del Este, de Santander. 7721

2093

PEREZ COROMINAS, *Josefa*; comparecerá el día 18 del actual, á las doce de la mañana, ante el Juez municipal del distrito del Centro, de esta Corte, para celebrar juicio de faltas en causa por malos tratos. 7686

2094

REGUERA SALCINES, *Vicente*; domiciliado últimamente en Santander, Concordia, 10; comparecerá el día 18 del actual, á las diez, ante la Audiencia Provincial de Santander, como jurado supernumerario, en causa por robo contra Manuel Blanco, instruída por el Juzgado del distrito del Este de dicha capital. 7720

2095

ROS GROS, *Juan*; domiciliado últimamente en Lloret de Mar; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción de Santa Coloma de Farnes, para declarar en causa por coacción y desorden. 7663

2096

SANCHEZ MONFERRER, *José*; domiciliado últimamente en Valencia; comparecerá, en término de un mes, ante el Juez instructor del Batallón Cazadores Alba de Tornos, número 8, si se considera con derecho á la herencia de su difunto hermano Enrique. JG—2446

2097

VIDALES, *Gregorio*; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción de La Bañeza, para prestar declaración como perjudicado en causa por estafa. 7674

2098

VILLEGAS RODRIGUEZ, *Feliciano*; domiciliado últimamente en Avila; comparecerá el día 8 de Octubre próximo, á las diez de la mañana, en la Audiencia Provincial de Avila, como testigo en causa por cazar, contra Norberto López, procedente del Juzgado de instrucción de dicha capital. 7697

## Requisitorias.

*Bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes y de incurrir en las demás responsabilidades legales, de no presentarse los procesados que á continuación se expresan, en el plazo que se les fija, á contar desde el día de la publicación del anuncio en este periódico oficial y ante el Juez ó Tribunal que se señala, se les cita, llama y emplaza, encargándose á todas las Autoridades y agentes de la Policía judicial, procedan á la busca, captura y conducción de aquéllos, poniéndolos á disposición de dicho juez ó Tribunal, con arreglo á los artículos 512 y 828 de la ley de Enjuiciamiento criminal, 664 del Código de Justicia Militar y 367 de la ley de Enjuiciamiento Militar de Marina.*

5.515. A COSTA YANOS, *D. Francisco*; profesión estudiante de Medicina, de diecinueve años; domiciliado últimamente en Granada y Teror (Canarias); procesado por violación; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción del distrito del Campillo, de Granada. 7575

5.516. ALVAREZ, *Daniel*; natural de Orense, de estado soltero, profesión jer-

- nalero, de diecisiete á diecinueve años, buena estatura, ojos castaños, pelo y cejas negros; visto traje obscuro; domiciliado últimamente en Val (Nogueira); procesado por profanación de una cruz; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción de Orense. 7506
- 5.517. BERMUDEZ CAMPOS, *Antonio*; natural de Sevilla, de estado soltero, profesión jornalero, de veintisiete años; domiciliado últimamente en Sevilla; procesado por hurto de caballerías; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción de Sanlúcar de Barrameda. 7508
- 5.518. CAPELO JUAN, *Francisco*; de cincuenta y seis años; procesado por usurpación de título; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción de Villacarrillo. 7529
- 5.519. CARBALLEDO SAN JUAN, *Feliciano* (a) *Campechano*; natural de Salceda, de estado casado, profesión jornalero, de veintinueve años, alto, moreno, ojos y cejas negros; viste de negro, botas de montar y sombrero hongo; domiciliado últimamente en Salceda; procesado por lesiones; comparecerá, en término de ocho días, ante el Juez de instrucción de Tuy. 7511
- 5.520. CASTELLA PEUG, *José*; natural de Guisona, de veintiocho á veintiséis años, moreno, delgado, usa bigote, viste americana y chaleco de lana negra, pantalón de pana; domiciliado últimamente en Balsareny; procesado por hurto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción de Manresa. 7504
- 5.521. DESCONOCIDO, de cuarenta á cuarenta y cinco años; procesado por hurto de caballerías; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción de Amurrio. 7568
- 5.522. DESCONOCIDO, profesión gitano, de unos catorce años, estatura baja, viste chaqueta de pana negra muy corta; domiciliado últimamente en Ateca; procesado por hurto de metálico; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción de Ateca. 7567
- 5.523. DOMENECH MASCARELL, *Ramón* (a) *Catán*; natural de Tortosa, de estado soltero, profesión jornalero, de veintinueve años; domiciliado últimamente en Tortosa; procesado por resistencia; comparecerá, en término de cinco días, ante el Juez de instrucción de Tortosa. 7546
- 5.524. DOMINGUEZ CLAVERIA, *José*; natural de Morisca (Orense), de estado casado, profesión labrador, de treinta y cinco años; domiciliado últimamente en Morisca; procesado por lesiones; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción de Viana de Bollo. 7528
- 5.525. FAFIAN MOURE, *Scrafín*; natural de Fallán, de estado soltero, profesión labrador, de veinticuatro años; domiciliado últimamente en Fallán; procesado por disparo y lesiones; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción de Lalín. 7577
- 5.526. FERNANDEZ CONYEDO, *Rogelio*; natural de Oviedo, de estado soltero, profesión marmolista, de dieciocho años; domiciliado últimamente en Oviedo; procesado por estafa á la Compañía del Norte; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción de León. 7554
- 5.527. FERNANDEZ GONZALEZ, *Francisco*; natural de Villavieja Rodada (Portugal), profesión trapero, de veintidós años, alto, viste traje de pana claro; domiciliado últimamente en Vegamián; procesado por hurto de almadroñas; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción de La Vecilla. 7501
- 5.528. FLOREZ ARENAS, *Juana*; natural de Sevilla, de estado soltera, de cuarenta y seis años; domiciliada últimamente en Sevilla; procesada por hurto de caballerías; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción de Sanlúcar de Barrameda. 7508
- 5.529. GIBERT VALLVEY, *José*; natural de Puigpelat (Tarragona), de veinticinco años; domiciliado últimamente en Vall; procesado por hurto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción de Villafranca del Panadés. 7530
- 5.530. GOMEZ, *Ramiro*; natural de Pontevedra, profesión cantero; domiciliado últimamente en Balnear; procesado por disparo y lesiones; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción de Fonsagrada. 7549
- 5.531. GOMEZ DE FABIAN, *Julio*; natural de Soria, de estado soltero, profesión periodista, de veinticuatro años, delgado, moreno, algo miope; domiciliado últimamente en Zaragoza; procesado por injurias graves por medio de la imprenta; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción del distrito del Pilar, de Zaragoza. 7552
- 5.532. GONZALEZ Y GONZALEZ, *Agustín*; natural de Molegís, profesión jornalero, de treinta y tres años; procesado por estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción de Fuento Obejuna. 7572
- 5.533. GONZALEZ Y GONZALEZ, *Marta Encarnación*; natural de Casas de Benítez, de estado soltera, profesión gitana, de veintitrés años, estatura alta, pelo castaño, ojos pardos, morena, viste pobremente; procesada por hurto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción de Priego. 7507
- 5.534. PRONDO AZCARATE, *Manuela de*; de estado casada, profesión sus labores, de veintiséis años; domiciliada últimamente en Gijón, Moros, 18; procesada por daños; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción del distrito de Oriente, de Gijón. 7574
- 5.535. LOPEZ, *Jesús*; natural de Pontevedra, profesión cantero; domiciliado últimamente en Balnear; procesado por disparo y lesiones; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción de Fonsagrada. 7549
- 5.536. LOPEZ GARCIA, *Manuel*; natural de Lebríja, de estado soltero, profesión zapatero, de veintidós años, ojos azules, pelo castaño, color moreno; domiciliado últimamente en calle Torrijos, 5; procesado por lesiones, por el Juzgado de la Magdalena, de Sevilla; comparecerá, en término de diez días, ante la Audiencia Provincial de Sevilla. 7510
- 5.537. LOZANO EMILIO, *Pascual*; natural de Toledo, de estado soltero, profesión estuchista, de dieciocho años, alto, delgado, moreno; procesado por robo; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción del distrito de la Latina, de esta Corte. 7503
- 5.538. MACHO, *Bernardo*; domiciliado últimamente en Linares; procesado por hurto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción de Ubeda. 7527
- 5.539. MENDICUTI, *Juan Estefanía*; de estado casado, profesión empleado, de veintisiete años; domiciliado últimamente en Gijón, Moros, 18; procesado por daños; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción del distrito de Oriente, de Gijón. 7574
- 5.540. MENDOZA AMADOR, *Micaela Rafaela*; natural de Alcobá de las Peñas, de estado soltera, profesión gitana, de treinta y dos años, estatura regular, pelo castaño, ojos pardos, viste, como las gitanas, al estilo del país; procesada por hurto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción de Priego. 7507
- 5.541. MORENO JIMENEZ, *Carlos*; natural de Córdoba, de estado soltero, profesión jornalero, de cincuenta y cuatro años; domiciliado últimamente en Sevilla; procesado por hurto de Caballerías; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción de Sanlúcar de Barrameda. 7508
- 5.542. MUÑOZ GARCIA, *Simón*, alias *Lauco*; natural de Navatagordo, de estado casado, profesión jornalero, de treinta y cinco años; domiciliado últimamente en Burghondo (Avila); comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción de Avila. 7548
- 5.543. NIETO GARCIA, *Gabriel*; natural de Gádor (Almería), de estado soltero, profesión jornalero, de dieciséis años; domiciliado últimamente en Gádor (debe hallarse en el Brasil); procesado por hurto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción de Almería. 7561
- 5.544. PEREZ ESPINOSA, *Manuel*; natural de Bambibro, de estado casado, profesión obrero, de cuarenta y un años, estatura baja, pelo y bigote negro, ojos castaños, moreno, viste como los obreros del país; domiciliado últimamente en Grado (Pravia); procesado por lesiones; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción de Labiana. 7502
- 5.545. PEREZ MARTORELL, *Francisco*; natural de Valencia, de estado soltero, profesión calderero, de veinticinco años; domiciliado últimamente en Barcelona, calle de Blasco de Garay, 3, 3.º, 2.º; procesado por contrabando; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción del distrito del Oeste, de Barcelona. 7569
- 5.546. PRADO ARIAS, *Camilo*; natural de Friol (Lugo), de estado soltero, profesión labrador, de veintiséis años, alto, ojos castaños, pelo flem; domiciliado últimamente en la Coruña; procesado por uso de nombre supuesto; comparecerá, en término de ocho días, ante el Juez de instrucción de la Coruña. 7543
- 5.547. QUESADA GONZALEZ, *Francisco*; natural de San Pedro de Mérida, de estado soltero, profesión ambulante de lienzos, de veintitrés años, estatura regular, moreno, ojos pardos, pelo negro y cicatrices de viruelas; domiciliado últimamente en Peñarroya, calle Cochera; procesado por robo de metálico; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción de Villanueva de la Serena. 7531
- 5.548. RAMIREZ BORNO, *Baldomero*; procesado por contrabando; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción del distrito del Oeste, de Barcelona. 7570
- 5.549. RODRIGUEZ GOMEZ, *Juan*; de estado soltero, profesión estudiante, de veintitrés años; debe hallarse en Orán; domiciliado últimamente en Cabo de Gatá, Almería; procesado por estafa de una yegua; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción de Almería. 7563
- 5.550. RODRIGUEZ ORTAS, *Jerónimo*; natural de Huelva; de estado casado, profesión marinero, de veintinueve años,

ojos pardos, pelo castaño; domiciliado últimamente en Sevilla, Pajes del Corro, número 39; procesado por hurto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción del distrito de la Magdalena, Sevilla. 7509

5.551. RUIZ BARON, *Salvador*; natural de Almería, de estado soltero, profesión barrilero, de catorce años; domiciliado últimamente en Almería; procesado por hurto de dinero; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción de Almería. 7562

5.552. RUQUEIRO, *Guillermo*; natural de San Juan de Camba, de estado soltero, profesión labrador, de diecisiete años; domiciliado últimamente en San Juan de Camba; procesado por disparo y lesiones; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción de Lalín. 7577

5.553. SALMERON RODRIGUEZ, *Esteban*; natural de Galera, de estado casado, profesión jornalero, de cuarenta y un años; domiciliado últimamente en Galera; procesado por hurto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción de Huescar. 7576

5.554. SANCHEZ GIL, *Aquilino*; natural de Buenos Aires, de estado soltero, profesión ebanista y carterista, de veinticinco años; barba rubia y bien parecido; procesado por hurto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción de Logroño. 7550

5.555. SERRA FLORENTI, *Francisco*; natural de Madrid, de estado casado, profesión jornalero, de veintiocho años; domiciliado últimamente en Barcelona, calle de Riera, 7, 5.º; procesado por contrabando; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción del distrito de Atarazanas, de Barcelona. 7541

5.556. VARELA RODRIGUEZ, *Camilo*; natural de Barjila, de estado soltero, profesión paraguero, de veinte años; estatura regular, pelo, cejas y ojos castaños, moreno, nariz anillada y viste traje de pana; domiciliado últimamente en Barjila (distrito de Nogueira); procesado por profanación de una cruz; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción de Orense. 7508

5.557. YARGAS José (a) *Pepito el de los Cuentos*; domiciliado últimamente en Sevilla, calle de los Gallos, 5; procesado por hurto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción del distrito de Santiago, en Jerez de la Frontera. 7500

### Juzgados de primera instancia.

#### ALCIRA

D. Francisco de la Torre y Labat, Juez de primera instancia de esta ciudad y su partido.

Hago saber: Que habiendo cesado, por jubilación, D. Ricardo Mir y Hueso en el Registro de la Propiedad de este partido, se ha solicitado por D. Manuel Tauroni Gaeta, vecino de esta ciudad, como representante del Sr. Mir, la devolución de la fianza para dicho cargo. En su virtud, he acordado se anuncie dicha devolución cada tres meses en la GACETA DE MADRID y *Boletín Oficial* de esta provincia durante nueve meses, á fin de que llegue á noticia de todos aquellos que tengan alguna acción que deducir contra el indicado ex Registrador por razón de su cargo, para que dentro del plazo indicado la presenten ante el Juez de primera instancia de los distritos en que ha desempeñado aquel cargo, que lo son Granada

do Salime, Pego, Moncada y de esta ciudad.

Dado en Alcira á 7 de Septiembre de 1909.—Francisco de la Torre.—El Secretario, Eusebio La Casta. JO—7695

#### ARACENA

D. Francisco García Manián, Juez de instrucción de esta ciudad y su partido. Por la presente requisitoria hago saber: Que en la noche del 4 al 5 del actual, y del escudo Carrera, término de Cortogana, fueron hurtados una jaca mediana, torda, con lucero en la frente, matada de la cruz y sin hierro, propia de Miguel Romero y Romero, y un jumento de seis años, akada regular, pelo tordo, barriga blanca, orejas gachas, perteneciente á Manuel Martín Ruiz de aquellos vecinos, ignorándose quiénes sean los autores del hecho.

En su virtud, ruego á todas las Autoridades civiles, militares y agentes de la Policía judicial de la Nación, se sirvan proceder á la busca y captura de dichos semovientes, poniéndolos á mi disposición con las personas que los conduzcan, si no acreditaren la legítima procedencia; pues así lo he acordado en la causa que con tal motivo insurjo.

Dado en Aracena á 11 de Septiembre de 1909.—Francisco García Manián.—Antonio Pardo. JO—7696

#### BARCELONA—OESTE

Por el presente, se hace saber que por auto de 30 de Agosto último ha sido declarado en quiebra al comerciante de esta plaza, D. Arturo Moy Chiques, habiéndose nombrado administrador á don José Camaló Cabado, con domicilio en la calle de San Pablo, 98, principal, á quien deberán hacerse los pagos de las cantidades que acredite aquél, como también de los bienes muebles y demás efectos de la pertenencia del quebrado que obran en poder de cualquiera persona; apercibidos de que si no lo verifican, les pararán los perjuicios á que hubiere lugar en derecho.

Los autos de quiebra radican en el Juzgado de primera instancia del distrito del Oeste de esta ciudad y Escribanía del que suscribe.

Dado en Barcelona á 9 de Septiembre de 1909.—Joaquín Folez.—Ante mí, Licenciado Roque Novella. JC—250

#### CASTRO DEL RIO

D. Tomás Mendigutía y Morales, Juez de instrucción de este partido.

A las Autoridades y agentes de Policía de la nación hago saber: Que en la madrugada del 8 del actual desapareció de los terrenos del cortijo de las Vegas, de este término, una burra de tres años, pelo ruco, preñada, hierro en la tabla derecha del pesnezo O, y dentro P, estatura mediana, propia de D. Rafael Portero López, vecino de Montilla.

Y ruego á dichas Autoridades y agentes practiquen activas diligencias en busca de expresada caballería, la que, caso de habida, pondrán á disposición de este Juzgado, así como al autor de la sustracción, al que se señala el término de diez días, contados desde la inserción del presente en la GACETA DE MADRID, para que comparezca á prestar la oportuna declaración.

Dado en Castro del Río á 11 de Septiembre de 1909.—Tomás Mendigutía.—P. M. de S. S.ª, José Delgado. JO—7700

#### SANTANDER—ESTE

D. Agustín Muñoz y Trageda, Juez de primera instancia del distrito del Este de Santander.

Hago saber: Que en este Juzgado se tramita expediente para la exacción de las costas causadas por D.ª Dámaza de la Arena Gutiérrez, lavandera, soltera, vecina de Madrid, cuyo actual paradero se ignora, en el recurso de apelación que interpuso ante la Audiencia Territorial de Burgos, en tercera de dominio, contra D. José Rodríguez y otros; en cuyo expediente he acordado se requiera á D.ª Dámaza de la Arena Gutiérrez para que, dentro del término de diez días, á contar desde la inserción del presente en el *Boletín Oficial* de esta provincia, comparezca ante este Juzgado á pagar la suma de 616 pesetas 85 céntimos, importe de las costas causadas en el Tribunal de Burgos, bajo apercibimiento que, de no verificarlo, la parará el perjuicio á que hubiere lugar.

Y para que tenga lugar dicho requerimiento expido el presente.

Dado en Santander á 10 de Septiembre de 1909.—Agustín Muñoz Trageda.—Por su mandado, Jenaro Pérez. JC—252

#### SANTANDER—OESTE

D. Carlos de García Puellas, Juez de primera instancia del distrito de Oeste de Santander.

Hago saber: Que en el procedimiento judicial sumario establecido en la reforma de la ley Hipotecaria que se sigue á nombre del Monte de Piedad de Alfonso XIII, contra D. Baldomero García Torre, se saca á pública subasta la finca hipotecada en escritura de 2 de Noviembre de 1907, que es una casa de suelo á cielo, radicante en esta ciudad, calle del Arcillero, sin número de población, que consta de planta baja, entresuelo, principal y segundo, además de un cuerpo superior á esta última, retanqueado en la primera cruzía hacia el Norte.

La planta del edificio afecta la forma de un exágono irregular mixtilíneo, dejando en el centro un patio cubierto, en la altura del piso principal mide dicha casa, aproximadamente, 15 metros 80 centímetros de frente, por un fondo aproximado también de 16 metros 85 centímetros, que en junto arrojan una superficie de 266 metros 23 centímetros cuadrados; linda: al frente ó Sur, que es por donde tiene su entrada, calle del Arcillero; al Norte ó espalda, con un patio abierto anejo á la misma, dejado para el servicio de luces y vistas, que mide 48 metros 28 centímetros cuadrados, y seguido á éste D.ª Josefa Collantos; al Este ó derecha, casa de la señora viuda de Poblador, y al Oeste ó izquierda, casa de herederos de la Marquesa de la Conquista y de D. Urbano de Aguero.

Los que quieran interesarse en su adquisición, podrán asistir al remate, que se verificará á las doce de la mañana del 16 de Octubre próximo en la Sala audiencia de este Juzgado, sirviendo de tipo para la subasta el parcelado en la escritura de constitución de la hipoteca, ó sea el de 150.000 pesetas, sin que se admita postura inferior á dicho tipo, y para tomar parte, deberá consignarse el 10 por 100, sin cuyo requisito no serán admitidos; se advierte que los autos y certificación de los gravámenes estarán de manifiesto en la Escribanía, con los que, y con los títulos de propiedad, deberán conformarse los licitadores y quedarán subrogados en las responsabilidades de las cargas y gravámenes anteriores y pre-

ferentes al crédito de que se trata, sin destinarse á su extinción el precio de remate.

Dado en Santander á 7 de Septiembre de 1909.—Carlos de García Puelles.—  
Ante mí, Juan Castrillo. X—1897

#### VALLADOLID

En el Juzgado de primera instancia de Mota del Marqués ha de proveerse, por concurso, la vacante de Médico auxiliar de la Administración de Justicia y de la Penitenciaría, en la forma prevenida por Real decreto de 26 de Diciembre de 1889.

Los aspirantes presentarán sus solicitudes en el referido Juzgado, con los documentos expresados en dicho Real decreto, dentro del término de veinte días, que empezarán á contarse desde el siguiente al de la inserción de este anuncio en el *Boletín Oficial* de la provincia á que correspondía.

Valladolid, 11 de Septiembre de 1909.  
El Secretario de Gobierno, Eugenio Benito Pardo. JO—7693

#### VILLALBA

D. José Reino y Caamaño, Juez de primera instancia del partido de Villalba.

Por el presente edicto, que se expide en méritos del expediente que pende en este Juzgado y se instruye de oficio para la reclusión definitiva del alienado Ramón López Otero, de diecinueve años de edad, soltero, natural de San Pedro de Pigara, en el Ayuntamiento de Trasparga, correspondiente á este partido, se emplaza á los parientes de dicho alienado para que dentro del término de un mes, á contar desde la inserción del presente en la GACETA DE MADRID y *Boletín Oficial* de esta provincia, comparezcan ante este Juzgado al objeto de hacer las reclamaciones que en derecho estimen procedentes.

Dado en Villalba á 23 de Agosto de 1909.  
José Reino Caamaño.—Ante mí, Baltasar Pozas Gayoso. JO—7728

#### Jurisdicción de Guerra

VILLAFRANCA DEL PANADÉS  
D. Salvador Mena Vivern, Capitán de

la Caja de Recluta de Villafranca del Panadés, número 67, Juez instructor de la causa que se instruye contra un tal Xaus y otros, por el delito de sedición.

Por el presente hago saber: Que la expresada causa se instruye por los hechos y manifestaciones realizadas en San Juan de Mediona y su término municipal, en Marqueta, Capelladés, Espoya y Piera á pretexto de protestar de la guerra de Melilla, durante los últimos días del mes de Julio próximo pasado, en cuya causa he acordado citar y llamar á todas cuantas personas conozcan y puedan facilitar algún dato acerca de quienes puedan ser los autores de los hechos de promover y realizar las indicadas manifestaciones, y ejercer coacción para hacer parar los trabajos, á fin de que comparezcan en este Juzgado, sito en esta villa, calle de la Fuente, 43, 2.º, en el término de diez días, al objeto de prestar declaración, bajo apercibimiento de que si no lo efectúan les parará el perjuicio á que haya lugar.

Dado en Villafranca del Panadés, á 9 de Septiembre de 1909.—Salvador Mena. JG—2635